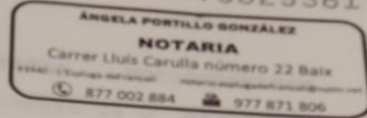


01/2021



FY9023381



**«ESCRITURA DE ACEPTACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE
HERENCIA»**

NÚMERO TRESCIENTOS VEINTITRÉS. -----

En L' ESPLUGA DE FRANCOLI, mi residencia, a once
de agosto de dos mil veintiuno. -----

Ante mí, **ÁNGELA PORTILLO GONZÁLEZ**, Notario de
esta Villa y del Ilustre Colegio de Cataluña. -----

===== COMPARECE =====

Como Sucesor/Herederero/Legatario:

DOÑA ROSA MARÍA BRIANSO MONCUSI, mayor de edad,
hostelera, viuda, vecina de (31012) Pamplona,
provincia de Navarra, con domicilio en calle Doctor
Repáraz, 16, 6º-A; provista de Documento Nacional de
Identidad y Número de Identificación Fiscal, según
me acredita, 39.143.250-X. -----

===== INTERVIENE =====

En su propio nombre y derecho. -----

Le identifico por su reseñado documento de
identidad y tiene, a mi juicio, la capacidad legal
necesaria para otorgar la presente **ESCRITURA DE**

01/2021



PAPEL ENCUADRADO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



FY9023398

DATOS CATASTRALES: -----

RÚSTICA.- Pieza de tierra destinada a cereal y pastos, sita en el término de Forès, partida Plans, parcela 80 del polígono 2, con una superficie gráfica de nueve mil trescientos diecisiete metros cuadrados (9.317 m²). -----

Catastrada erróneamente, según manifiesta, a nombre de Antonio Llorach Fabregat en lugar de Antonia Llorach Fabregat. -----

Referencia Catastral: Según manifiesta la compareciente la finca descrita tributa bajo la siguiente referencia catastral:
43062A002000800000FT. -----

Dejo unida a la presente la Certificación catastral descriptiva y gráfica, de la finca descrita obtenida por mí, la Notario, a través de la Oficina Virtual del Catastro, a petición expresa de los comparecientes. -----

VALOR: Se valora la totalidad de la finca a efectos fiscales en la cantidad total de **SIETE MIL**

EUROS (7.000,00 €).-----

CARGAS.- Manifiestan los comparecientes que la finca descrita está libre de cargas-----

SITUACIÓN ARRENDATICIA.- Libre de arrendatarios, aparceros y ocupantes, según manifiestan los comparecientes.-----

INFORMACIÓN REGISTRAL.-----

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento Notarial yo, la Notario, he obtenido la oportuna información del Registro de la Propiedad de Montblanc, mediante notas de fecha 27 de julio de 2021, en punto a las fincas objeto de la presente escritura y tras informar de ella a los comparecientes, queda protocolizada en la presente y se reproducirá en sus copias, dándose los comparecientes por plenamente enterados de dicha información registral.

Yo, la Notario, incorporo a esta matriz la información registral obtenida, por medios telemáticos, advirtiéndolo expresamente a los otorgantes que sobre la información obtenida prevalecerá la situación registral existente antes de la presentación en el Registro de la copia autorizada de esta escritura.-----